Responder Eliminar No deseado Bloquear ···

RV: Proyecto Vallemí - No Objeción CM N°2 al Contrato 191/2018 (tramo Acceso a Concepción y Variante Concepción)

Mensaje enviado con importancia Alta.

UTNF <utnf@hacienda.gov.py>
Lun 9/11/2020 12:10
Para: Usted; 'UTNF'; igomez@mopc.gov.py; 'vicemopc'; 'hugopalma65'; focem@mopc.gov.py; ohelm
CC: die@mre.gov.py; vicverdunbitar@gmail.com

Mail UTNF Nº 589/2020

Señores
Unidad Nacional Ejecutora - FOCEM
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Presente

En relación al Proyecto ***"Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción – Puerto Vallemí" (COF N° 05/10)***, cumplimos en remitir la comunicación de la UTF, a través de la envían la **"No Objeción"** al Convenio de Obras N° 2 del Tramo Acceso a Concepción y Variante a Concepción.

Atentamente,

Unidad Técnica Nacional del FOCEM (UTNF)
Dirección General de Inversión Pública (DGIP)
Subsecretaría de Estado de Economía
Ministerio de Hacienda

Pdte. Franco N° 173 - 7mo Piso
021 448285 interno 6204
utnf@hacienda.gov.py

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
SNIP Sistema Nacional de Inversión Pública
www.hacienda.gov.py

De: FOCEM [mailto:focem@mercosur.int]
Enviado el: viernes, 6 de noviembre de 2020 15:33
Para: facundo_salinas@hacienda.gov.py
CC: Gladys Ruffinelli <gladys_ruffinelli@hacienda.gov.py>; eduardo_calderini@hacienda.gov.py; UTNF HACIENDA <utnf@hacienda.gov.py>; die@mre.gov.py; dgpe@mre.gov.py; mercoaladi@gmail.com; vicverdunbitar@gmail.com
Asunto: Proyecto Vallemí - No Objeción CM N°2 al Contrato 191/2018 (tramo Acceso a Concepción y Variante Concepción)

Señor facundo Salinas
Coordinador
UTNF PY

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con referencia al Mail UTNF N°583/2020 relacionado a la solicitud de No Objeción del Convenio Modificatorio N°2 al Contrato N°191/2018 relativo al tramo de obras Acceso a Concepción y Variante Concepción correspondiente al Proyecto "Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción, Puerto Vallemí".

Al respecto, la UTF otorga la No Objeción al documento recibido con fecha 5/11/2020.